

27922 - Literatura de la segunda lengua (Literatura catalana)

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 27922 - Literatura de la segunda lengua (Literatura catalana)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

426 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En esta asignatura se proporciona, de una manera concisa, el conocimiento de los principales períodos de la literatura en lengua catalana, fomentando, a su vez, la reflexión crítica en torno a los autores y las obras fundamentales dentro del ámbito literario catalanohablante. Es fundamental dotar al estudiante de los conocimientos teóricos y las herramientas analíticas pertinentes para que pueda valorar las etapas fundamentales de la literatura en lengua catalana en su contexto sociocultural y en comparación, además, con otras literaturas europeas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

En el contexto de la titulación, esta asignatura se ha incluido en el "Módulo de formación complementaria". Con esta formación básica en literatura catalana se quiere completar el aprendizaje adquirido por el alumnado en las asignaturas de lengua catalana; asimismo, con ella se contribuye a que el estudiante alcance competencia plurilingüe en el marco de la educación superior, lo cual le permitirá ampliar el abanico de posibilidades de su futuro profesional.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Las clases se impartirán en catalán y todos los textos se ofrecerán en su versión original, por lo que, aunque no sea requisito previo, es conveniente que el estudiante tenga una mínima competencia comunicativa en lengua catalana. Se recomienda, asimismo, la asistencia regular a clase y un trabajo individual constante, ya que el aprendizaje de la literatura de una segunda lengua requiere un contacto continuo con la misma.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

- 1.- Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.
- 2.- Competencia en el manejo de bibliografía especializada, documentos y fuentes de información para el análisis de textos.
- 3.- Conocimiento instrumental y competencia básica en una lengua extranjera.
- 4.- Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

2.2. Resultados de aprendizaje

- 1.- Conocer de forma básica los fundamentos conceptuales y metodológicos del estudio de la literatura en lengua catalana.
- 2.- Ser capaz de utilizar correctamente fuentes para el estudio de la literatura en lengua catalana.
- 3.- Comprender de forma general los principales periodos, autores y obras de la literatura en lengua catalana.
- 4.- Describir de forma panorámica los periodos e hitos más relevantes de la literatura catalana.
- 5.- Identificar y analizar algunos de los rasgos significativos de los autores y obras relevantes de la literatura en lengua catalana.
- 6.- Comprender, analizar e interpretar textos literarios pertenecientes a los autores y obras en lengua catalana.
- 7.- Ser capaz de realizar presentaciones orales basadas en un trabajo previo.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje permiten establecer las bases obligadas y esenciales para iniciarse teórica y metodológicamente en el estudio y el análisis de la literatura en lengua catalana. También permiten disponer de los conocimientos adecuados para poder desarrollar y presentar de modo convincente la descripción de los aspectos más relevantes de la literatura en lengua catalana. No cabe duda de que la adquisición de estos conocimientos se revela como un complemento imprescindible para alcanzar una visión global del catalán y de su cultura.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Sistema de Evaluación continua:

Para los estudiantes que opten por una evaluación continuada se valorarán las tareas realizadas en el aula y fuera de ella, lo cual permitirá que tanto el estudiante como el profesor sean conscientes del progreso del discente. En este tipo de evaluación se considerará:

- 1) Trabajo individual a lo largo del curso a partir de las tareas propuestas por el profesor (30% de la calificación final). El valor total del conjunto de tareas es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.
- 2) Trabajo monográfico sobre una obra literaria en lengua catalana (60% de la calificación final). El valor total del conjunto de tareas es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.
- 3) Exposición oral del trabajo monográfico (10% de la calificación final). El valor total del conjunto de tareas es de 10 puntos y se aprobará con un mínimo de 5 puntos.

Prueba Global. Convocatoria I

Esta prueba tendrá dos partes:

1) un examen escrito sobre la materia tratada en clase, en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso; 2) un trabajo monográfico sobre una obra literaria en lengua catalana. Los criterios de evaluación serán los siguientes: al examen corresponderá el 50% de la calificación y al trabajo el 50% restante. Cada una de las partes tiene un valor total de 10 puntos y la nota mínima para aprobarlas es de 5 puntos.

Prueba Global. Convocatoria II

Esta prueba tendrá dos partes:

1) un examen escrito sobre la materia tratada en clase, en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso; 2) un trabajo monográfico sobre una obra literaria en lengua catalana. Los criterios de evaluación serán los siguientes: al examen corresponderá el 50% de la calificación y al trabajo el 50% restante. Cada una de las partes tiene un valor total de 10 puntos y la nota mínima para aprobarlas es de 5 puntos.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

La metodología utilizada será siempre dinámica, interpersonal y activa, y tenderá a fomentar el pensamiento crítico, reflexivo y creativo de los estudiantes.

El enfoque metodológico previsto para esta asignatura está orientado al aprendizaje de los aspectos más destacados de la literatura catalana, de sus autores, obras y movimientos, desde una perspectiva histórico-comparada. El alumnado consigue así una visión más articulada del fenómeno literario y amplía sus posibilidades de comprensión del mismo, a través de la reflexión sobre las influencias en la literatura catalana de las principales literaturas europeas.

El contacto directo con los textos originales, mediante tareas que los alumnos llevan a cabo individualmente y en grupo, les permite desarrollar estrategias complejas de comprensión, análisis y interpretación en español y/o catalán.

Esta materia cuenta, además, con página en Moodle.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa de aprendizaje para lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades, de acuerdo con la Memoria de verificación:

- Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos teóricos y metodológicos. Presenciales.
- Actividades prácticas realizadas en clase. Análisis de textos. Presenciales.
- Lecturas obligatorias y trabajo monográfico. No presencial.
- Estudio individual. No presencial.
- Tutorías individuales para la preparación de actividades y seguimiento de las mismas. Presenciales o virtuales.
- Pruebas escritas teórico-prácticas. Presenciales.

4.3.Programa

1. Introducción a la literatura medieval catalana: Ramon Llull, Tirant lo Blanch, Ausiàs March.
2. Del Renacimiento al Romanticismo.
3. El siglo XIX: La Renaixença.
4. El siglo XX: El Modernisme.
5. El Noucentisme.
6. Las Vanguardias.
7. La narrativa de preguerra.
8. La literatura de postguerra (hasta los años sesenta).
9. La literatura a partir de 1970.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Existen dos convocatorias oficiales durante el curso: febrero y septiembre. En la convocatoria de febrero, para los estudiantes que opten por una evaluación continuada, es obligatorio entregar las tareas indicadas por el profesor en las fechas establecidas de acuerdo con los alumnos, y el trabajo monográfico el día de la exposición oral en clase. El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar un trabajo monográfico el día del examen final, que aparecerá publicado en la convocatoria oficial de exámenes elaborada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

Existen dos convocatorias oficiales durante el curso: febrero y septiembre. En la convocatoria de febrero, para los estudiantes que opten por una evaluación continuada, es obligatorio entregar las tareas indicadas por el profesor en las fechas establecidas de acuerdo con los alumnos, y el trabajo monográfico el día de la exposición oral en clase. El alumnado que no opte por la evaluación continua deberá entregar un trabajo monográfico el día del examen final, que aparecerá publicado en la convocatoria oficial de exámenes elaborada por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados